



MANIFIESTO SOBRE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD EN LA ERA DIGITAL Y DE LA SOSTENIBILIDAD

Luego de la IX Cumbre de Las Américas, USA, 2022

Los exjefes de Estado y de Gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), transcurridos siete años desde el inicio de sus actividades con la Declaración de Panamá adoptada a propósito de la VII Cumbre de las Américas, esta vez, bajo un contexto internacional amenazado por la generalización de la guerra, una vez transcurrida bajo signos contradictorios la IX Cumbre de las Américas, declaramos lo siguiente:

Condenamos, enfáticamente, el acto de agresión ejecutado por la Federación de Rusia contra la nación ucraniana y los crímenes de guerra y de lesa humanidad que son su consecuencia.

Vemos con grave preocupación los efectos que de suyo habrán de derivarse para el mundo, en lo particular para Occidente, por obra de la guerra; todavía más cuanto que, en los días previos a su estallido, China y Rusia, con vistas a las “relaciones internacionales que entran en una Nueva Era” según la Declaración Conjunta que suscriben, afirman como “asuntos internos de los Estados soberanos” las cuestiones sobre la democracia y los derechos humanos. “Sólo corresponde al pueblo del país decidir si su Estado es democrático”, es el predicado de aquella, poniendo en tela de juicio el criterio de universalidad consagrado a partir de la Carta de San Francisco de 1945, a saber, el principio de la inviolabilidad de la dignidad de la persona humana.

I

Las nuevas amenazas a la libertad

1. Desde el agotamiento del socialismo real en 1989, cuando la Humanidad hace su ingreso en las Revoluciones Digital y de la Inteligencia Artificial, se ha venido instalando una tendencia global que amenaza los valores de la libertad, la experiencia

de la democracia, y el sentido finalista del Estado de Derecho, tal y como fueran concebidos desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

2. La pandemia del COVID-19 y el reciente como señalado acto de agresión ejecutado por Rusia contra Ucrania, hacen evidentes los graves trastornos que aquejan al orden internacional y de los Estados, revelando la incapacidad de las organizaciones multilaterales universales y regionales para contener tales amenazas contra el género humano cuando provienen de acciones u omisiones de las grandes potencias.
3. La misma gobernanza digital que avanza en todos los espacios de la actividad humana y no sólo la política o económica, facilitando la expansión de emprendimientos y sus aceleraciones como el tráfico global de informaciones y de datos y la movilización de masas, está siendo víctima de graves interferencias y manipulaciones de origen criminal que fomentan la inseguridad, atentan contra la transparencia y la misma gobernabilidad de nuestras sociedades al ver rotos sus vínculos de confianza.
4. Las agendas políticas y económicas regionales y nacionales avanzan de modo preferente sobre los llamados nuevos temas que impulsa la globalización; desasidas, sin embargo, de todo fundamento antropológico. La libertad, como arbitrio de conciencia y la responsabilidad por las consecuencias de su ejercicio, buscan ser aisladas de su interdependencia con la democracia entendida como forma de vida y con la vigencia de un Estado constitucional de Derecho. No por azar, del conjunto de los 193 Estados parte de la actual ONU sólo se reconocen a 21 Estados como democracias plenas. Tanto que, al aprobar esta la exclusión de la Federación de Rusia del Consejo de Derechos Humanos por sus palmarios crímenes de guerra y de lesa humanidad, en una importante proporción sus Estados parte se abstuvieron, sumados a los que se oponen.
5. En nuestra Declaración de Panamá, de 2015, a propósito de la VII Cumbre de las Américas, hicimos presente que “La democracia y su ejercicio efectivo, fundamento de la solidaridad entre los Estados, consiste en el respeto y garantía de los derechos humanos, el ejercicio del poder conforme al Estado de Derecho y su sujeción al principio de la alternabilidad, la separación e independencia de los poderes públicos, el pluralismo político, las elecciones libres y justas, la libertad de expresión y prensa, la probidad y transparencia gubernamentales, entre otros estándares; tal y como constan en la Declaración de Santiago de Chile adoptada por la Organización de los Estados Americanos en 1959, luego ampliada y desarrollada por la Carta Democrática Interamericana de 2001”.
6. La Declaración de Madrid que expedimos a raíz de nuestro Diálogo Presidencial de 2020 recuerda, asimismo, que “América Latina existe. Existe como continente propio,

como bloque económico, como región surcada por innumerables lazos comunes históricos, culturales y de todo tipo”. Los ideales de libertad y democracia siguen siendo, como lo creemos firmemente, la guía para la construcción de una Latinoamérica que use de forma inteligente e integrada su enorme potencial.

7. Al concluir nuestro Diálogo Presidencial de 2021 observamos que la lucha política viene conduciendo hacia una fragmentación cultural y social que dificulta el diálogo a nivel global y compromete al patrimonio intelectual de Occidente. Frente a los desafíos insoslayables de lo digital y de la inteligencia artificial o la robótica, y ante el delirio de poder que acompaña a no pocos gobernantes en esta hora agonal, recordamos que se impone recuperar en todos los planos la propia dimensión de lo humano y el sentido trascendente de la existencia dentro de la vida ciudadana.
8. La IX Cumbre de Las Américas se ha reunido esta vez bajo el lema “Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo”. Costa Rica había pedido públicamente que se trabaje por el “fortalecimiento de la institucionalidad democrática, como un pilar fundamental para la recuperación económica”, y el secretario general de la OEA recomendaba “abordar las transformaciones que requiere la región promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible”, en particular dado el contexto de la crisis mundial generada por el COVID-19. Ha concluido cercada por las dictaduras del siglo XXI y sin resiliencia evidente.
9. Desde nuestra señalada Declaración de Madrid hemos advertido que “podría caerse en la tentación – no cabe duda de que los enemigos de la libertad en el continente y sus aliados extracontinentales lo hacen con abierto desprecio por la dignidad humana – de utilizar la pandemia como coartada para frenar, paralizar o postergar la agenda institucional y económica”. Entre tanto, China y Rusia le demandan a la comunidad internacional no inmiscuirse en tales cuestiones, las de la democracia y los derechos humanos, pues, como lo creen, “socavan la estabilidad del orden mundial”.
10. En medio de las grandes revoluciones del conocimiento que parecen oponer la ciencia o la razón técnica a la razón humana, una libertad mal entendida puede acabar con la misma libertad, al desestimar el valor de la dignidad de la persona. En el ambiente global se aprecia y tiene reflejos claros dentro de nuestras naciones, un fuerte movimiento que considera prescindibles los valores éticos de la democracia y los imperativos del Estado constitucional de Derecho. Al cabo, la comunidad y el orden internacional son la cara de los mismos Estados que la forman y les tiene como sujetos. Por consiguiente, la lucha por la defensa universal de los derechos humanos en el marco inexcusable de las instituciones democráticas y bajo el imperio de un Estado constitucional de Derecho, se hace agonal para el mundo occidental y es la base de la unidad en la diversidad de las culturas.

II

Hacia un auténtico crecimiento en libertad y con dignidad

11. Creemos que asumir el desafío de crecer en libertad es ahora no solo posible, es necesario e imperativo. “Ese principio de libertad que va creciendo a medida que crecen los siglos, y que progresa en el hombre, es la idea madre de toda la civilización, es el espíritu inmortal de toda nuestra historia” en Occidente, lo señala el historiador hispano Emilio Castelar y Ripoll (1832-1899) y es criterio que compartimos.
12. En la Declaración de Madrid sobre Crecimiento en Libertad hemos hecho constar que “la agenda latinoamericana de futuro basada en la defensa de la democracia, del Estado de Derecho, de la libertad de las personas y de la estabilidad económica e institucional, no sólo no debe postergarse sino acelerarse al máximo; incluso para conjurar los graves desafíos que hoy se le plantean a la institucionalidad democrática en no pocos [de nuestros] países”.
13. Hemos de repetir con énfasis, esta vez, que Latinoamérica debe tener un papel en la agenda global. América Latina necesita tiempo y recursos para superar el paso atrás que le significan la pandemia y los efectos económicos y sociales globales de la cruel guerra de Rusia contra Ucrania. Necesita de oportunidades para consolidar sus mejoras institucionales que, en los países más desarrollados costaron conseguir y luego consolidar; pero eso sí, en lucha abierta contra la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado, la informalidad económica y la falta de seguridad jurídica, como pesadas losas que se perpetúan en varios de nuestros países.
14. América Latina, para ganarse el futuro con estabilidad ha de diseñar una estrategia regional de crecimiento democrático que sostenga los indispensables contrapesos institucionales y ciudadanos; que permita el acceso conjunto de sus países a los mecanismos financieros y de cooperación internacionales, jerarquizándose las prioridades; que fortalezca su integración y el comercio intrarregional, valiéndose del acortamiento de las cadenas de valor y apoyados estos en la seguridad jurídica. No olvidando, como línea irrenunciable, la construcción de plataformas sociales, económicas y políticas guiadas por la idea de dejar atrás los mitos ideológicos, forjando utopías realizables, animadas por una actitud ética que brote de la libertad y de los valores humanos universalmente compartidos.

III

15. Para Occidente, en suma, la pandemia y la guerra han de ser y verse como una oportunidad para las enmiendas retrasadas desde 1989 a raíz del derrumbe de la Cortina de Hierro. También y, sobre todo, acicateados por las enseñanzas del pueblo ucraniano víctima de la resurrección de otro mal absoluto, para que reivindicemos los valores éticos fundamentos de nuestra cultura y el ejercicio responsable de la libertad, relajados a lo largo de las tres décadas que cierran con el COVID-19 y que encuentran sus más trágicos paradigmas en Cuba, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

25 de octubre de 2022

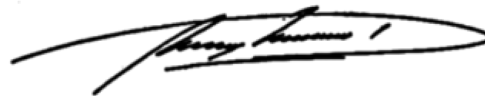
Óscar Arias S., Costa Rica
José María Aznar, España
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón H., México
Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
Laura Chinchilla M., Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Vicente Fox Q., México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei T., Chile
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado L., Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay

Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Carlos Mesa G., Bolivia
Andrés Pastrana A., Colombia
Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Julio María Sanguinetti, Uruguay
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:



Asdrúbal Aguiar
Secretario General del Grupo IDEA



Nelson J. Mezerhane G.
Chairman, IDEA-Democratica, Corp.